

- 19.50 h. Accidente de automóvil. Colisión contra una farola situada en la Plaza Anfº. Cabezón.
- 04.15 h. Se localiza un vehículo abandonado en la Avda. Fco. Guerrero (frente al número 2). Ha colisionado contra una farola.
- 19.50 h. Se detecta la presencia de varios jóvenes pertenecientes a la banda latina DDP en la urbanización.
- 21.00 h. Se recibe aviso sobre un accidente producido en la curva de salida de la urbanización en dirección norte. Dos personas atrapadas en el interior del un vehículo. Salida de la calzada.

- Se auxilia a la persona accidentada. Se avisa al 112. Guardia Civil y Summa 112 se hacen cargo del herido y restablecen el tráfico.
- Policía Local se hace cargo y el vehículo es retirado por la grua municipal.
- Se comunica a Policía Nacional. Se personan tres patrullas que identifican a los sujetos. Estos abandonan Club de Campo.
- Procedemos a avisar a emergencias. Se ayuda a excarcelar a los accidentados por la parte posterior del vehículo. Guardia Civil y Summa 112 se hacen cargo de los accidentados.

ACTUACIONES MARZO 2020

- 14.15 h. Informa una señora sobre la presencia de varios jóvenes lanzando piedras desde el puente sobre los coches que circulan por la A-1. Indica que se encuentran en el restaurante Bakartxo.
- 19.45 h. Llamada de queja de un vecino. Grupo de jóvenes organizando escandalo entre los residenciales La Duquesa y Alhaurín.
- 13.30 h. Se recibe orden de cierre de las zonas infantiles y deportivas.
- 15.00 h. Llamada de un vecino informando sobre la presencia de un grupo de chicos consumiendo estupefacientes y incumpliendo la orden de confinamiento del RD 463/2020.
- Cumplimiento del RD 463/2020
- 19.40 h. Se detecta la presencia de un jabalí en la zona sur exterior de la urbanización, junto a Las Brisas.
- 01.50 h. Se observa a un grupo de jóvenes reunidos en el templete del Pº Pablo Sarasate, fumando y escuchando música, incumpliendo la orden de confinamiento.
-

RESULTADO

- Localizados dos jóvenes, se les retiene hasta la llegada de Policía Nacional. Son detenidos y trasladados a Comisaría.
- Personados en el lugar, se les llama la atención y abandonan el lugar.
- Se procede, siguiendo el cumplimiento del Bando Municipal.
- Se avisa a Policía Nacional (GOR). Son identificados y propuestos para sanción administrativa.
- Se avisa a varios peatones sobre la necesidad de permanecer en sus domicilios. Se utiliza megafonía para comunicar el mensaje dado por Policía Nacional.
- Se avisa a la Guardia Civil (SEPRONA). Se hacen cargo de la situación.
- Se comunica a Policía Nacional. Personados en el lugar, se hacen cargo de la situación, denunciando a los congregados.
-